

EDITORIAL

José Alberto Nieto

Rector de la Universidad UMECIT, Panamá

rectoria@umecit.edu.pa

DOI: 10.37594/cathedra.n21.1421

La búsqueda de la calidad en la educación superior exige a quienes tenemos la responsabilidad de liderar universidades, generar estrategias permanentes que permitan el enriquecimiento de los procesos de formación académica.

La filosofía y el modelo educativo curricular de UMECIT se enfocan justo en ello. Trabajamos arduamente para formar profesionales universitarios integrales, donde lo académico ya no resulta suficiente. Se requiere sensibilidad ante las problemáticas del entorno, donde la investigación tiene un protagonismo especial. Se trata de fomentar el pensamiento científico y la cultura investigativa para el abordaje de esos problemas y la búsqueda de soluciones.

En tal sentido, las revistas científicas, como medio de divulgación de la ciencia, representan sin duda, un medio expedito de actualización, debate y conocimiento novedoso. Fomentar la investigación conduce necesariamente, a la revisión de fuentes bibliográficas y hemerográficas de calidad.

De manera especial, en el campo del derecho y las ciencias forenses, las publicaciones científicas son esenciales como fuente de conocimiento, poniendo a disposición de la academia y de los profesionales en general, los avances más recientes, los desafíos emergentes y las soluciones innovadoras en esta rama del saber.

La revista de Derecho y Ciencias Forenses CATHEDRA, continúa fortaleciéndose y en esta edición No. 21, en el marco de nuestro vigésimo aniversario, nos presenta el trabajo intelectual de plumas colombianas y panameñas del área de derecho y la criminalística, cuyos aportes promueven espacios de encuentro y diálogo.

En este número se comparten resultados de investigaciones, estudios de casos, análisis de tendencias y reflexiones críticas sobre temas cruciales, que impactan la práctica del derecho y la labor forense en la actualidad. El mundo, sin lugar a dudas, demanda una divulgación de la ciencia que contribuya a un sistema legal más justo, transparente y basado en la evidencia y CATHEDRA lo cumple a cabalidad.

Los desafíos legales y forenses contemporáneos necesitan estas ventanas académicas, como recurso invaluable que aporten al fortalecimiento de capacidades para abordar los desafíos complejos que se enfrentan en esta área, en esta era de constante evolución.

En el año 2015, Stephen Cole publicó en el editorial de Harvard University Press que “...*la divulgación científica en el campo del derecho y las ciencias forenses es esencial para fortalecer la confianza pública en el sistema judicial y promover una sociedad más justa y equitativa*”. Sin duda existe una creciente demanda de procesos de divulgación científica accesibles, precisos y transparentes; donde la ciencia no se comercialice, donde la ciencia abierta sea columna vertebral en las políticas de transferencia del conocimiento.

Esperamos a través de esta publicación, aportar a ello y proporcionar información que promueva la ética y la integridad en la práctica del derecho y las ciencias forenses, resaltando la importancia de la honestidad, la imparcialidad y el respeto por los derechos humanos.

Agradezco la confianza depositada en CATHEDRA, a todos los autores de este número y a los lectores, les invito a disfrutar los contenidos de esta edición y espero que encuentren en este importante espacio institucional, una fuente inspiradora de conocimiento y colaboración, que impulse el progreso y la excelencia en el ámbito del derecho y las ciencias forenses, no sólo en Panamá y la región, sino a nivel mundial.